

¿Sabes qué es un Fondo Voluntario de Pensión?

Es una alternativa de **ahorro voluntario** para que las personas naturales obtengan un **complemento a su pensión obligatoria**.

Estos fondos ofrecen beneficios tributarios y la posibilidad de incrementar el patrimonio a través de inversiones en diversos instrumentos financieros.

Beneficios Inversión:

- Permite acumular recursos adicionales, mientras genera rendimientos.

Beneficios Fiscales:

- Disminución de la base para la Retención en la Fuente y el Impuesto de Renta, exención del Gravamen a los Movimientos Financieros o 4x1000 bajo cumplimiento de los requisitos de ley.
- Los aportes que permanezcan 10 años o más, serán exentos de impuestos como la Retención Contingente y la Retención sobre los rendimientos.
- Los aportes que sean retirados para compra de vivienda serán exentos de impuestos como la Retención Contingente y la Retención sobre los rendimientos.

Flexibilidad:

- Posibilidad de elegir entre diferentes portafolios de inversión.

¿Cómo funciona?

- **Realizas Aportes** según tus objetivos y capacidad.
- **Los recursos son invertidos** en diversos instrumentos financieros para generar rendimientos.
- **Puedes retirar los recursos** de acuerdo al reglamento del portafolio seleccionado y/o beneficios tributarios.



Diversifica tus inversiones para reducir riesgos, también infórmate sobre los costos y/o comisiones asociadas a los fondos.